



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024

Señores:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

Tel.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Dirección de Contrataciones

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA	19	Ejercicio: 2024
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº EX-2024-04508664- -UBA-DME#FFYL

Rubro comercial: 24 – Equipos

Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE AUDIO

Costo del Pliego: sin costo

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa Nº 19/24



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	EL PLIEGO SERÁ ENVIADO VÍA E-MAIL, SE PODRÁ DESCARGAR DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD Y/O RETIRAR EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES HASTA EL 20 de septiembre de 2024 – 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	HASTA EL 20 de septiembre de 2024 – 12 horas LA OFERTA SERÁ ENVIADA POR CORREO ARGENTINO O ENTREGADO EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, EN UN SOBRE CERRADO, CON UN PEN DRIVE (NO CD), QUE CONTenga UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL FORMATO PDF, Y CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN SOPORTE PAPEL QUE SERÁ CONSERVADO COMO GUARDA. A PARTIR DE LA FECHA Y HORA FIJADAS NO SE ADMITIRÁ PROPUESTA ALGUNA, SIN EXCEPCIÓN. LAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DEL DÍA Y HORA FIJADOS SERÁN RECHAZADAS SIN MÁS TRÁMITE.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 -- 3er piso – Oficina 343 C1406CQJ – CABA	20 de septiembre de 2024 – 12 horas <u>PRESENCIAL</u> LA APERTURA DE OFERTAS SE REALIZARÁ EN ACTO PÚBLICO EL ACTA DE APERTURA SERÁ ENVIADA A TODOS LOS OFERENTES DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires [Capítulo A, Código UBA I-53], aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, y sus modificatorias, aprobadas por Resolución (CS) N° 1073, de fecha 15 de agosto de 2018, y RESCS-2022-635-UBA-REC, de fecha 30 de junio de 2022, el cual deberá ser consultado por los oferentes en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA, Puán 482 – 3er piso – Oficina 343, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: la oferta será enviada por Correo Argentino o entregado en la Dirección de Contrataciones, en un sobre cerrado, con un pen drive (no cd), que contenga un único archivo digital formato pdf, y con toda la documentación solicitada en soporte papel que será conservado como guarda.

Las ofertas se presentarán, con sello y firma en todas sus hojas, debidamente identificado con el tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda.

La presentación de la oferta implicará una Declaración Jurada de la concordancia absoluta entre lo que fuera presentado en papel dentro del sobre y lo incorporado al pen drive.

El archivo digital en PDF y el sobre contendrán la siguiente documentación:

- Original en papel membretado del oferente, redactada en idioma nacional, firmada en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Constitución del domicilio especial electrónico en la plataforma TAD-UBA.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en DÓLARES ESTADOUNIDENSES, con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales..
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3er piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- La garantía de oferta. (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional. A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, al momento de la presentación de la oferta, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28, inciso f) del Decreto Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales.

IMPORTANTE:

Antes de presentar la oferta, y a fin de evitar inconvenientes, verifique su estado. Para ello, podrán consultar el detalle de la información ingresando en la web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con su CUIT y CLAVE (Servicio con clave fiscal nivel 3 o superior). Una vez dentro del micrositio del organismo, deberá seguir la siguiente ruta: "Sistema de cuentas tributarias" >> menú "Cuenta Corriente" >> opción "Detalle de deuda consolidada" >> se deberá seleccionar el ítem "Consulta de deuda proveedores del estado". Cualquier duda al respecto a la norma AFIP, podrán evacuarla realizando una consulta al siguiente link:

<https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/guidetramites/VerGuia.aspx?tr=78>

- Declaración jurada para contratar con la Universidad de Buenos Aires, según Anexo I.
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP.
- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación, vigente, al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

La inscripción al RUPUBA se realizará a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). No constituye requisito exigible para presentar ofertas la inscripción previa en el RUPUBA.

La inscripción en el RUPUBA tendrá una vigencia de UN (1) año. El proveedor podrá renovar la vigencia de la inscripción actualizando los datos que correspondan a través de la plataforma TAD-UBA (<https://tramitesadistancia.uba.ar>). Los organismos contratantes no podrán adjudicar a proveedores que no tuvieren vigente su inscripción en RUPUBA.

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 19/24



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: DÓLAR ESTADOUNIDENSE; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

Las garantías se deberán constituir en PESOS ARGENTINOS y se calculará como referencia la cotización del dólar oficial del día anterior a la presentación de las misma

1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará –obligatoriamente, cuando corresponda– en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$225.000,00 (PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$675.000,00 (PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$675.000,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1.

En caso de ser necesaria la presentación de pagaré, el mismo deberá contar con los siguientes requisitos: Indicar fecha de vencimiento - 60 días corridos a partir de la fecha de apertura–. Decir: “A la vista”...pagaré sin protesto. A: *Facultad de Filosofía y Letras – UBA*. E indicar firmante –Razón Social–, domicilio, teléfono y firma y sello de la empresa. En caso de omisión de alguno de estos datos o errores de tipeo, el mismo no tendrá validez.

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán efectuarse por escrito a través de la plataforma TAD UBA, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE FECHA DE RECEPCIONADA CORRECTAMENTE EN LA DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATACIONES ORIGINAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE: compras@filo.uba.ar.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS ARGENTINOS, RESULTANTES DE CONVERTIR EL TOTAL ADJUDICADO, A LA COTIZACIÓN DEL DÓLAR OFICIAL TIPO VENDEDOR AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE PAGO.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual a la inicial; y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: 7 (SIETE) DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE PROVISIÓN CORRESPONDIENTE

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará según se detalle en la Orden de Provisión correspondiente en la calle Bonifacio 1337/1347 [auditorio]. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, se llevarán a cabo mediante la plataforma UBA TAD. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que la registre.

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa Nº 19/24



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

Los oferentes deberán cotizar la totalidad de los ítems incluidos en el renglón que se ofrece y que será declarada inadmisibles toda oferta que no cotice la totalidad de los ítems que componen el renglón que cotiza.

Los oferentes deberán proveer los cables y accesorios de cada uno de los componentes listados para su instalación.

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
				UNITARIO	TOTAL
1	2	U	GABINETE MIKRA8 STS Columna de difusión sonora con 8 transductores de 3,5" de Neodymium, de doble cono, en sólido, compacto y liviano gabinete de aluminio, colores blanco o negro, 2 conectores Phoenix, selector de impedancia 8 o 32 ohm, 240 W AES – 480 W Programa Continuo – 97 dB Watt/m		
	1	U	GABINETE MIKRASUB12 STS Wooferr: 12" de Neodimio Impedancia nominal: 4 u 8 ohms Respuesta de frecuencia: 50 Hz – 200 Hz ± 3dB Potencia (Programa Continuo): 500W Sensibilidad: 98 dB Watt/m		
	2	U	SOPORTE DE PARED PARA GABINETE MIKRA VM01 Soporte regulable para pared o techo, con tarugos, tornillos y herramientas de montaje para línea mikra. Color negro		
	1	U	MEZZO 604A - POWERSOFT Amplificador compacto de 600W/4 canales con DSP Salida por canal 150 W @ 2 Ω 150 W @ 4 Ω 150 W @ 8 Ω Capacidad máxima de energía compartida por canal 400 W @ 4 Ω 600 W @ 8 Ω Tensión de salida máxima/corriente/tensión de salida máxima sin recortar 142 Vpeak / Corriente máxima de salida 15.6 Apeak Fuente de alimentación Modo de conmutación universal,		

Dirección de Contrataciones

Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA

Tel: 5287-2807

E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com

Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 19/24



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

			regulado con PFC (corrección del factor de potencia)/requisito de potencia nominal 100-240 V \pm 10%, 50-60 Hz Voltaje de funcionamiento 90 V – 264 V Consumo de energía/consumo de corriente Inactivo 115 V: 15 W – 0.25 A 230 V: 16 W – 0.19 A 1/8 de Corriente máxima de salida @ 4 Ω 115 V: 129 W – 1.16 A 230 V: 127 W – 0.65 A		
2	1	U	MIXER MGO6X YAMAHA De 6 Canales Con Efectos + Cuo 4 entradas 2 salidas Hasta un máximo de 2 entradas de micro/6 de línea / (2 mono + 2 estéreo) 1 bus estéreo Efectos de alta calidad: procesador SPX con 6 programas Preamplificadores de micro "D-PRE" con circuito Darlington invertido Ecuilizador de 2 bandas Atenuador pad de 26dB 2 entradas estéreo (jack de 1/4") Salidas XLR balanceadas Interruptor de atenuación (PAD) en las entradas mono Alimentación phantom +48 V Chasis metálico Dimensiones (ancho x alto x profundo): 149 mm x 62 mm x 202 mm Peso neto: 0,9 kg		
	1	U	MIC VOCAL – DINÁMICO - SUPERCARDIOIDE MODELO TGV35s BEYERDINAMIC TIPO DE TRANSDUCTOR Dinámico PATRÓN POLAR Supercardioide RESPUESTA DE FRECUENCIA DEL MICRÓFONO 30 - 18.000 Hz TIPO DE CONEXIÓN XLR De 3 Pines		
3	1	U	Rollo de cable profesional, 100 m. 100% cobre libre de ruido		
	1	U	Cable XLR, 10 metros, conectores Gesound		
	1	U	Cable XLR, 10 metros, para linkeo de mixer y potencia		
			TOTAL		

IMPORTANTE:

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberá presentar muestras de los elementos a presupuestar.

En el caso de presentar muestras, las mismas quedarán en poder de la dependencia contratante para ser cotejadas. Cumplido el contrato, quedarán a disposición del oferente por el plazo de DOS (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de la dependencia contratante, sin cargo.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa Nº 19/24



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al correo electrónico, según detalle:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT: TEL: 5287-2873 – MAIL: infraestructurafilo@gmail.com

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 19/24



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ANEXO I

Declaración Jurada

Declaro bajo juramento que la firma, CUIT N°, está
habilitada para contratar con la Universidad de Buenos Aires.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 343 – C1406CQJ – CABA
Tel: 5287-2807
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com
Horario de atención: lunes a viernes de 11 a 14 hs.

Pliego Contratación Directa N° 19/24



Copia Digitalizada

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES -
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.